

MURCIA.

VALGA VEINTE MARAVEDIS POR PAPEL DE EL SELLO QUARTO,
QUE HA FALTADO, Y SE RUBRICA PARA ESTE AÑO DE 1710.

Yo, el Sr. Obispo de esta Santa Iglesia de Murcia, por el
Dean y Cabildo de ella Santa Iglesia, con el consentimiento
y acuerdo de ella, y en virtud de las demeraciones de Regozajo
que dió curriose convenientes, Rindiendo a Dios nros. R
petidos, obsequios, y que concurra esta Ciudad; y de lo que
da ala Carta del Correo, de San ^{te} Sem; agradeciendole
su zelo y Cuidado que a tenido en anticipar el haberia de
que guarda la Ciudad, con el dicho Reconozim^{to}.

M. de Villanor

M. de Villanor

Por el Sr. Obispo de Murcia
D. Juan de Villanor

